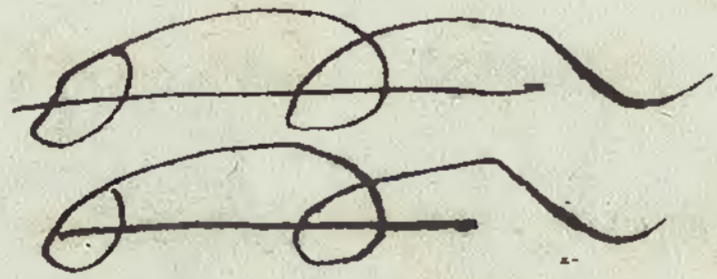


no no debease el día de media anata, por
ser amigo y Creado antes de su Inyosicion
y a que Conste. Doy la puerme que sumo en
Madrid a Diez de Octubre de Mil seiscientos
ochenta y seis = Por el Exo Caballero D. An
tonio de Velasco

Como Consta y parece de lo Fuelto que a la
vez Corresponde con la ciudad que debió al
dho. Fran Miguel Mexicano Cavallero que en
dema Comunion de a puerro lo xeribo a que
me remias de fce de lo Cumpliendo con lo acordado
de por emadha Ciudad de Loxca. Doy el pue
fente que figno y sumo en esta dha Ciudad de
Loxca a Nueve y un dia de Mes de Octubre
de Mil seiscientos ochenta y seis años



Vilberto Paez

Mendunaga

Des. et. d. F. de original

Juan Nis. Manciano
Cavallero

